

jueves, 29 de febrero de 2024

Los grupos Socialista, Popular y Con Andalucía de la Diputación abordan el 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres, con una moción de apoyo a sus derechos



Imagen general del plenario de la Diputación en la sesión celebrada esta mañana

Los grupos políticos con representación en la Diputación, PSOE, PP, y Con Andalucía, excepto Vox, que se ha abstenido, han presentado al plenario una moción conjunta en la que, como viene siendo habitual en los últimos años, muestran su total apoyo a los derechos de las mujeres y al apoyo unánime con las diputaciones andaluzas, que a lo largo de más de 20 años vienen trabajando de la mano para la conmemoración del 8 de marzo Día Internacional de las Mujeres.

En el texto de la moción se plasma parte del contenido del Manifiesto suscrito por las corporaciones provinciales andaluzas. 'Desde

nuestro compromiso con la igualdad, las diputaciones de Andalucía nos sumamos también al lema de la ONU Mujeres para este día 'Invertir en las mujeres:acelerar el progreso'. La igualdad de género sigue siendo el mayor reto en materia de derechos humanos y es por ello que invertir en las mujeres es primordial para la defensa de los derechos humanos y para conseguir sociedades inclusivas. A nivel global nos enfrentamos a múltiples crisis humanitarias y bélicas que someten a los diferentes países y comunidades a una gran presión, siendo más necesario que nunca garantizar los derechos de las mujeres y las niñas'.

Y continúa el texto afirmando que 'después de tres siglos de feminismo, en que se ha luchado por igualar los derechos de las mujeres y los hombres, se siguen escuchando afirmaciones que se creían desmontadas. Una de las claves de que el feminismo haya conseguido desarrollarse ha sido la capacidad de las mujeres para crear complicidades, compartir experiencias y tejer redes de solidaridad'.

Incansables: No pararemos, es el lema que las diputaciones aportan para este 2024 con el que 'no pararemos de hablar alto y claro para reclamar sin miedo los derechos de las mujeres, de defender el derecho de éstas a decidir sobre su cuerpo y su salud sexual y reproductiva, de reivindicar una educación sin estereotipos, hasta eliminar las brechas de género para el acceso a los recursos, hasta conseguir erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres, hasta garantizar las mismas condiciones laborales de mujeres y hombres, eliminando la



COMUNICACION

brecha salarial y la segregación horizontal y vertical, hasta lograr un reparto equitativo de los tiempos, fomentando la corresponsabilidad en los cuidados, hasta superar la brecha digital de género y hasta conseguir una sociedad en igualdad real'.

